



Fracción I: Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás norma que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública.

Samahil, Yucatán a 1 de Diciembre de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.
Oficio

L.A.G.E. Lidia Gpe. Dzib Balam Titular de la UMAIP de Samahil

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, relativo a la información sobre Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás norma que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivo que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción I del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha realizado ningún reglamento, decreto administrativo, circulares y demás. Para el periodo comprendido del 1º de Agosto al 31 de Diciembre de 2013

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Carlos Zúñiga Can



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
SAMAHIL, YUCATAN.

L.A.G.E. Lidia Gpe. Dzib Balam Titular de la UMAIP

Fecha de generación del documento: 1 de Diciembre de 2013

Fecha de actualización de la información: 2 de Diciembre de 2013